



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 21 SEP. 2016

DECRETO EXENTO N° 2972 /

Vistos:

- 1.- Teniendo presente lo indicado en el memo N° 1144 de Administración Municipal; sobre autorización de horas para Descanso Compensatorio a los funcionarios que a continuación se mencionan:
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".-
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.-

DECRETO

- 1.- Autorízase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio correspondiente al mes de Agosto del año 2016 funcionarios Planta y Contrata.-

Nombre Funcionario	Dirección	Descanso	
		25%	50%
Sandra Flores V.	Alcaldía	9 horas	
Camila Rojas R.	Administración	05 horas	04 horas
Luisa Aguirre A.	DAF	10 horas	
Gabriela Concha C.	DIDECO	38 horas	
América Chinga M.	DIDECO	07 horas	
Mariana Moore V.	DIDECO	07 horas	
María Molina Avalos	DIDECO	10 horas	
Walter Alquinta	DIDECO		18 horas
Maritza Aguilera	DIDECO	07 horas	
Célica Medina	Control	09 horas	
Ester Aguilar P.	Control	05 horas	
Romina Pujado	Control	05 horas	05 horas
Verónica Aliaga	Control	07 horas	
Jorge Villalobos	SECPLA	20 HORAS	

- 2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Por Orden del Señor Alcalde Firma:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Arch. Oficina Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/meqt.-